

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Dentro del presente proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **LEONEL ALBERTO OSPINO RODRIGUEZ**, se ha cumplido con todos los trámites de Ley sin que se encuentre pendiente de resolver incidente o excepción por lo que se procede a la fijación de fecha para el acto de venta en pública subasta.

Por tanto, se fija el día **DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, para que durante las horas hábiles de ese día se lleve a cabo la **VENTA PÚBLICA EN REMATE** del bien inmueble descrito como:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 271971 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO---UBICADO EN CALLE NO.1 , LOTE 102, BARRIADA PUEBLO NUEVO, CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,
OBSERVACIONES INSCRITA AL DOCUMENTO RED1 1152749 DE ESTA SECCION.
CON UNA SUPERFICIE DE 212 m² 50 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS BALBOAS (B/.39,900.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CON LA AVENIDA DIOMEDES QUINTERO, SUR: CON EL LOTE NO.95, ESTE: CON EL LOTE NO.101, OESTE: CON EL LOTE NO.103.
NÚMERO DE PLANO: 80816-110314

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LEONEL ALBERTO OSPINO RODRIGUEZ(CÉDULA 8-507-301)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 271971 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2007 ASIENTO 103286 DE FECHA 14/jun/2007. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL,S.A., POR LA SUMA DE B/.37.905.00, INTERES PREFERENCIAL DE 2.75% ANUAL, INTERES EFECTIVA DE 2.83%, CON UN PLAZO NO MAYOR DE 30 AÑOS, VEASE FICHA NO.399398, ASIENTO NO.103286 TOMO NO.2007.FECHA DE REGISTRO: 20070618 16:41:59.1XDDM .

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 27/FEB/2025, EN LA ENTRADA 83230/2025 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UN SOLO PISO CON PAREDES DE CONCRETO FUNDIDA EN SITIO, PISO DE BALDOSAS DE CERÁMICA, TECHO DE LAMINAS DE ACERO ACANALADO, COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DEL LOTE SOBRE EL CUAL SE ERIGE, AREA CERRADA DE 80MT2 CON 55DC2, AREA ABIERTA DE 21MT2 27DC2, AREA TOTAL DE 101M2 CON 82DC2. PARA DEMAS DETALLES VEASE DOCUMENTO. FECHA DE REGISTRO: 20070618 16:38:17.2XDDM INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 27/FEB/2025, EN LA ENTRADA 83230/2025 (0)

RESTRICCIONES: ESTÁ FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A)- DESTINAR EL LOTE NO.102, LAS MEJORAS OBJETO DE ESTA ESCRITURA A USOS QUE NO SEAN ES TRICTAMENTE RESIDENCIALES, B)- PARCELAR O SUBDIVIR EL LOTE QUE POR ESTE MEDIO SE VENDE PARA CONVERTIRLO EN FINCAS SEPARADAS, PARA DEMAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO. FECHA DE REGISTRO: 20070618 16:40:46.9XDDM ...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 27/FEB/2025, EN LA ENTRADA 83230/2025 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 08/ABR/2025, EN LA ENTRADA 133336/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 477 DE FECHA 18/mar/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 709 DE FECHA 26/MAR/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA LEONEL ALBERTO OSPINO RODRIGUEZ CED:8-507-301 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO BALBOAS CON TREINTA Y NUEVE (B/.28,658.39)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

7361250718t7rd5

Servirá de base para el remate la suma de **NOVENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.90,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor, es necesario consignar previamente por medio de **Certificado de Depósito Judicial** expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, el **diez por ciento (10%)** de la base del remate.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veinticinco (2025)**.



NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-07-2025 10:28:06 AM
7361250718t7rd5

7361250718t7rd5